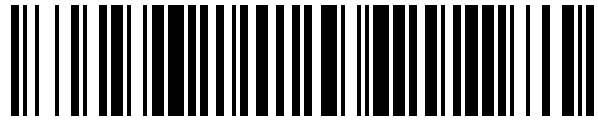


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 201 986**

21 Número de solicitud: 201731502

51 Int. Cl.:

A47L 13/18 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.12.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.12.2017

71 Solicitantes:

**MARTINEZ MORAGA, Ana Isabel (100.0%)
RIO TAJO, 10, 3º B
28913 LEGANES (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

MARTINEZ MORAGA, Ana Isabel

74 Agente/Representante:

DONOSO ROMERO, Jose Luis

54 Título: **GUANTE DE FREGAR**

ES 1 201 986 U

GUANTE DE FREGAR

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un guante de fregar.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

10

Los guantes para fregar se utilizan para proteger las manos del contacto directo con el agua enjabonada con detergente de fregar, que es muy agresivo con la piel, lógico por otra parte ya que debe efectuar la limpieza de enseres (vajillas, cubiertos, cristalerías, etc) o elementos constructivos (suelos, paredes) con efectividad.

15

Estos guantes están configurados por tanto en material impermeable y comprenden un sector de mano que abarca y protege la mano y los dedos, y que se encuentra prolongado en un manguito que abarca desde la muñeca subiendo por el antebrazo para proteger a éste, subiendo normalmente al menos hasta la mitad del antebrazo, ya que es frecuente trabajar con las manos sumergidas y la protección debe llegar por encima de las muñecas.

20

Aún con esta configuración, los guantes no protegen bien contra la entrada de agua cuando se levantan las manos, por ejemplo para ir depositando la vajilla fregada en un mueble alto de cocina, con el resultado que el agua escurre cuando los brazos están levantados a lo largo del guante hasta el brazo, y luego al bajar los brazos resbala a lo largo de éstos y penetra por el interior del guante alcanzando las manos y entrando en contacto con la piel incluso en los momentos cuando el guante está fuera del agua, ya que el agua que ha penetrado sigue en el interior, consiguiendo incluso un efecto contrario al buscado.

25

30

DESCRIPCION DE LA INVENCION

El guante de fregar de la invención tiene una configuración que impide que al levantar los brazos el agua escurra por fuera del guante y luego pueda penetrar al interior del mismo al bajar los brazos, asegurando que no exista contacto de la piel con el agua de fregar.

El guante de la invención es del tipo de los realizados en material impermeable, y que comprenden un sector de mano que abarca la mano y dedos, y que se encuentra prolongado en un manguito que abarca desde la muñeca subiendo por el antebrazo, el cual de acuerdo con la invención comprende un doblez perimetral rígido de material impermeable dirigido hacia el exterior y hacia adelante (hacia el sector de la mano) dispuesto en la boca del manguito. De esta forma se configura entre la parte exterior del manguito y el doblez perimetral una especie de reservorio donde quedará retenida el agua que escurre al levantar los brazos, impidiendo que progrese más allá de dicho doblez, dejando el antebrazo seco en todo momento y evitando que entre agua al bajar los brazos, donde volverá a caer el agua que se recogió en el reservorio.

Como doblez perimetral rígido en el presente documento se entiende que es capaz de mantener su posición hacia el exterior y hacia adelante soportando el peso del agua que pueda escurrir hacia el reservorio. Esto se puede conseguir por ejemplo dando una rigidez mayor que la convencional a esta zona del guante.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

La figura 1 muestra una vista general del guante de la invención.

La fig 2 muestra una vista del guante de la invención colocado en el antebrazo y mano del usuario.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

El guante (1) de fregar de la invención es del tipo de los realizados en material impermeable, y que comprenden un sector (2) de mano que abarca la mano (10) y dedos (11), que se encuentra prolongado en un manguito (3) que abarca desde la muñeca (12) subiendo por el antebrazo (13), y de acuerdo con la invención comprende un doblez perimetral (4) rígido de material impermeable dirigido hacia el exterior y hacia adelante dispuesto en la boca (30) del manguito (3), que configura un reservorio (5) donde quedará retenida el agua que escurre al levantar los brazos.

De forma muy preferente, el dobléz perimetral (4) se encuentra integrado en el cuerpo del guante en configuración monobloque, dándole la rigidez suficiente para que aguante la configuración hacia el exterior y hacia adelante. Para ello el guante podría ser por ejemplo fabricado con este dobléz perimetral (4) ya hecho, fijado de manera térmica o similar.

5

Para realizar de forma eficiente la función buscada el guante (1) mide, al menos, 30 centímetros desde la boca (30) del manguito hasta el extremo del dedo más largo, ya que de esta forma protege el antebrazo (13) también de salpicaduras directas.

10

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

15

REIVINDICACIONES

5 1.-Guante (1) de fregar, del tipo de los realizados en material impermeable, y que comprenden un sector (2) de mano que abarca la mano (10) y dedos (11), que se encuentra prolongado en un manguito (3) que abarca desde la muñeca (12) subiendo por el antebrazo (13); **caracterizado porque** comprende un dobléz perimetral (4) rígido de material impermeable dirigido hacia el exterior y hacia adelante dispuesto en la boca (30) del manguito (3).

10 2.-Guante (1) de fregar según reivindicación 1 **caracterizado porque** el dobléz perimetral (4) se encuentra integrado en el cuerpo del guante en configuración monobloque.

3.-Guante (1) de fregar según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** mide, al menos, 30 centímetros desde la boca (30) del manguito hasta el extremo del dedo más largo.

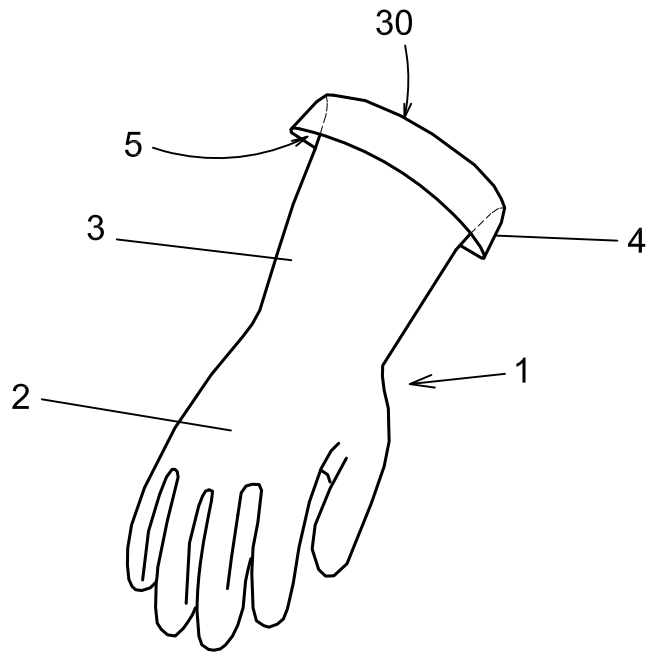


Fig 1

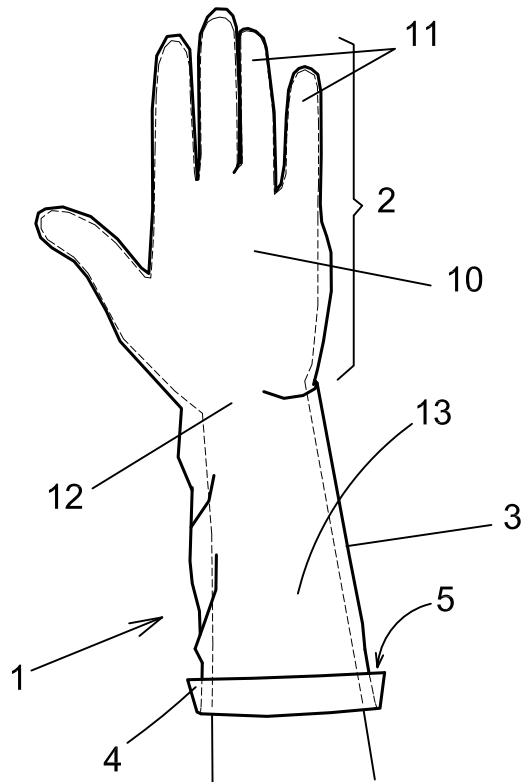


Fig 2